

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	33482
Name	Education, social participation, community development and inclusion
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1306 - Degree in Social Education	Faculty of Philosophy and Educational Sciences	3	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1306 - Degree in Social Education	321 - Subject, educational experience and creation of the public spheres I	Obligatory

Coordination

Name	Department
HORCAS LOPEZ, VICENT	100 - Education and School Management

SUMMARY**English version is not available**

Antes de presentar la asignatura queremos dar cuenta de las condiciones en las que está elaborada esta guía. Esta guía se redacta y presenta en atención a:

http://www.uv.es/didorg/guiesdocents/escrit_vicerectores.pdf.

Consideramos que el presente formato remite a una determinada manera de pensar y conformar la docencia universitaria, consideramos asimismo, que la docencia es un espacio de creación, de experiencia y de transformación. Sin embargo este formato nos hace pensar la docencia como algo que se puede prever, como algo que se imparte y no como algo que se pone en relación.



Esta asignatura es obligatoria de tercer curso del Grado de Educación Social y pretende introducir a los y las estudiantes en el conocimiento de la ciudad, el desarrollo comunitario y la participación social, como elementos claves que trasciende el institucional para poner el acento en la construcción de lo público. La ciudad como ámbito y contexto donde se desarrolla mayoritariamente el trabajo de educador/a social, un territorio atravesado por múltiples fronteras y formas de subjetivación de las personas, grupos y comunidades. Habitamos la ciudad desde una determinada posición, y ella nos interpela en una relación no exenta de conflictos, exclusiones y resistencias. En este sentido, el espacio público trabajado desde una lógica de acción comunitaria provoca que la comunidad tenga un papel protagonista como agente educativo por el cambio social. El trabajo comunitario debe permitir gestionar las necesidades de las personas y de las comunidades que lo utilizan, poner en

relación los recursos que trabajan, directa o indirectamente, e incorporar a las personas como protagonistas en la construcción de las cuestiones que las afectan individual y colectivamente. En el trabajo comunitario es necesario tener en cuenta las lógicas de inclusión y de exclusión social y educativas que nos ayudan a comprender el espacio público en su pluralidad a partir de las variables: clase social, género y cultura.

Por otra parte, el acompañamiento y la participación social se convierte en un recurso educativo fundamental. Una participación social entendida como una práctica educativa con potencialidad transformadora de los diferentes contextos sociales. Pondremos el énfasis en el conocimiento de estrategias, metodologías y técnicas útiles para el trabajo socioeducativo en sus diversos ámbitos y contextos territoriales.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se requieren. Pero recomendable haber superado las asignaturas de Didáctica y organización educativa de primer curso; así como Sujetos, procesos y contextos y Organización de instituciones socioeducativas de segundo curso del grado de educación social.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

English version is not available

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	45,00	100
Classroom practices	15,00	100
TOTAL	60,00	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION****English version is not available****REFERENCES****Additional**

- Referencia c9: Martínez Bonafé, J. (2010). La ciudad en el curriculum y el curriculum en la ciudad. GIMENO, J. Saberes e incertumbres sobre el curriculum. Madrid: Morata, 527-547.
- Referencia c10: Martínez Bonafé, J. (2016). Sujeto político y educación pública. Altre Modernità, 41-50.
- Referencia c11: Morata, T. (2014). Pedagogia Social Comunitària: Un model d'intervenció socioeducativa integral. Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa, (57), 13-32.
- Referencia c12: Mouffe, CH. (1999): El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona. Piados.
- Referencia c13: Planella i Ribera, J. P. (2004). Fonaments per a una pedagogia de l'acompanyament en la praxi de l'educació social. Revista Catalana de Pedagogia, 13-33.
- Referencia c14: Úcar, X. (2009). La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria.

ADDENDUM COVID-19



This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La docencia se redistribuirá inicialmente en bloques de 2 días de clase a la semana en semanas alternas atendiendo a los criterios aprobados en la CAT de educación social y ratificados por la Junta de Facultad.

Las clases teórico-prácticas ocuparán 60 horas del estudiantado, de las cuales, 30 serán de presencialidad en el aula. 90 horas son de estudio y trabajo autónomo. En función de las circunstancias se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas.

Se tendrá mayor cuidado y se priorizará el acompañamiento al estudiantado. En este sentido, el profesorado estará disponible en su horario de tutorías tanto presenciales como virtuales para la resolución de dudas, reforzando y priorizando la atención a distancia tanto individualizada como colectiva para el seguimiento del trabajo en grupo a partir del correo electrónico y las tutorías mediante videoconferencia.

3. Metodología docente

La docencia combinará las clases presenciales con la no presencialidad, síncrona o asíncrona, adaptándose a la evolución de la pandemia, así como a las posibles medidas preventivas.

En cuanto a las clases presenciales tendrán un carácter participativo y se centrarán básicamente en la resolución de dudas así como la realización de actividades prácticas y debates y discusiones sobre los textos y lecturas de la asignatura.

En cuanto a las clases no presenciales, se basarán en desarrollo de proyectos, tutorías mediante videoconferencia, debates en el foro, subida de materiales y propuesta de actividades en el aula virtual, fomentando en todo momento la participación del alumnado.

4. Evaluación



Se mantienen los criterios generales de evaluación y se mantienen los porcentajes de evaluación continua y final establecidos en el programa docente.

Los instrumentos de evaluación se mantienen según estaban previstos en los programas docentes, adaptándolos a la circunstancia de la no presencialidad. Las pruebas y trabajos escritos y/o orales se hacen a partir de las herramientas disponibles en el aula virtual y/o pruebas de evaluación por proyectos.

Las y los estudiantes que no reúnan las condiciones mínimas para aprobar tendrán la opción de hacer una prueba escrita única para desarrollar cualquiera de los contenidos del programa derivados de la Guía Docente. Esta prueba tiene un peso porcentual del 100%.